Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción

LUZ Y VIDA

Revista formativa e informativa

N° 02 - Marzo 2024



La alegría de una consagración

"¿Podríamos decirnos esposas de Jesucristo,
si no quisiéramos vivir de su vida?"
Hedwige Portalet

Como consagradas llevamos, en el corazón, el eco de haber pronunciado los votos, de manera pública y un anillo como signo visible. Desde nuestra experiencia ¿Qué significa ser esposas de Jesucristo? El sentido lo sugiere nuestra Madre Hedwige Portalet.

La presente edición de la **Revista Luz y Vida** pretende suscitar nuestro reencuentro personal con ***la alegría de la consagración.*** Reencontrarse puede inundar de gozo el corazón de nuestras hermanas, tal como ha ido sucediendo en la historia del carisma, desde el proceso de aprobación de la Congregación hasta los testimonios amorosos de las hermanas con Jesús, Luz del mundo.

A las puertas del jubileo 2025 de la Vida Consagrada nos aborda una pregunta: ¿Somos signo de reconciliación entre los hombres? El testimonio de vida de cada Dominica de la Inmaculada Concepción haga fructíferos el apostolado y la formación, sea parte del camino sinodal de los «Peregrinos de esperanza, por el camino de la paz»

Nuestro agradecimiento a los articulistas que nos brindan con gran sabiduría temas de reflexión en torno de nuestro carisma.

Nos encontramos en el inicio de la Cuaresma, camino de conversión, tiempo para contemplar y lograr que nuestras vidas tomen de la Luz del Cirio Pascual, Luz del Resucitado, la luz de la alegría de nuestra consagración y llevarla a la cotidiana predicación.

Portada

Foto Hermana Guadalupe García, en sus Bodas de Plata de Consagración Religiosa - México 2019.

Edición
Comisión General de Comunicaciones - 2023
Hna. Yngrid Ramos Oballe
Hna. Luisa Manzano Pérez
Hna. Verónica Agurto Olivari

Diagramación
Yelovi Requena Ygreda

HERMANAS DOMINICAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
VIA MISURINA 21- 00135 ROMA – ITALIA –
comunicacionesgeneral@hermanasdic.org
https://hermanasdic.org/
https://www.facebook.com/dominicasIC

Editorial
INDICE

1. La Fuente

- A los 125 años del Decreto Laudatorio de la Congregación 4
- ¿Quién fue San José? 6

2. Santa Luz

- “Lámpara es tu palabra para mis pasos” 7

3. PredicaVerdad

- Significado de la Consagración de los Niños a la Inmaculada Concepción en nuestras Instituciones Educativas. 9
- Consagración al Sagrado Corazón de Jesús “Amor que se da hasta el extremo” 11

4. NotiVida

- La Confederación de Dominicas de América Latina y el Caribe 13
- Oratoria “Una luz que habla con elocuencia” 13
- Visita Canónica a la Provincia Santo Domingo de Guzmán 14
- Encuentro Nacional de Líderes Dominicos 15
- Encuentro CODALC Ecuador 16
- Encuentro de Comisión General de pobreza, economía y administración 16

5. Domingo de Caleruega

- Oración a la Virgen María 17
- El Jubileo de Santo Tomás de Aquino 17

A los 125 años del Decreto Laudatorio de la Congregación



P. Rufino Callejo OP.

La regulación del derecho de la Iglesia ha variado mucho desde 1899. Pensemos que entonces ni siquiera existía el primer Código de Derecho canónico, promulgado en 1917. El control de la Santa Sede sobre los institutos religiosos igualmente ha sufrido modificaciones. Términos utilizados por el decreto que nos ocupa ya no están en vigor o no tienen relevancia: Congregación de Obispos y Regulares, o votos simples. En este momento la autoridad de la Santa Sede que se ocupa del devenir de los religiosos es el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica y la profesión de los consejos evangélicos todos los religiosos la emiten a través de votos públicos, temporales y perpetuos.

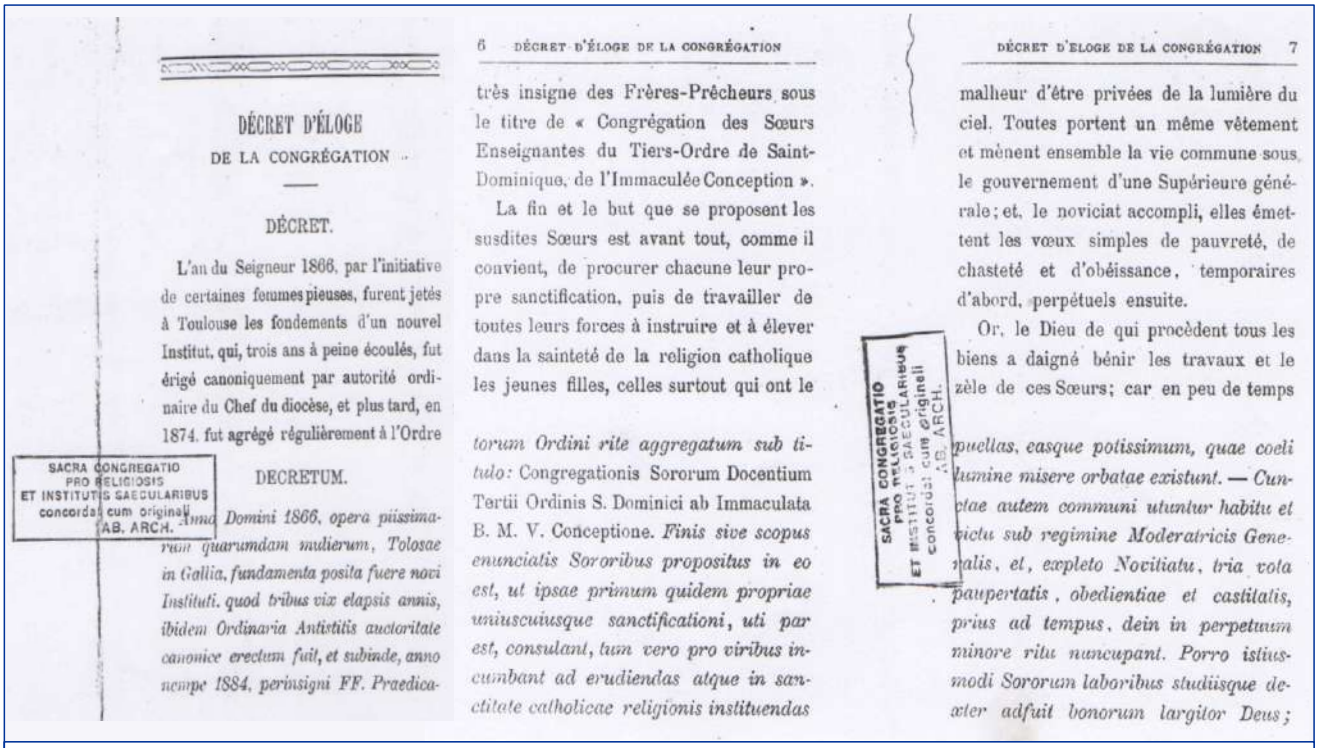
A pesar de esta distancia temporal y estrictamente canónica, el decreto laudatorio contiene una idea que se mantiene a través del tiempo: después de más de treinta años de vida y misión, Roma alaba la labor de la congregación, reconoce su expansión y ve un futuro esperanzador para aquella idea que comenzó en 1866 y que había dado ya abundantes frutos. Once años más tarde, a través del decreto de aprobación de la congregación, ese reconocimiento se convierte en definitivo.

Quizás la terminología pueda generar dudas. Hoy diríamos desde el actual canon 579 que realmente el instituto nace en 1866 y es erigido canónicamente por el obispo de Toulouse, primera aprobación como tal. Las dos intervenciones de la Santa Sede corresponderían con la actual aprobación como instituto de derecho pontificio mediante decreto formal, tal como se contiene en el canon 589.

Esta actuación no sólo fue importante por el reconocimiento que desde las máximas instancias eclesiales se hacía de la marcha de la congregación, de sus evidentes frutos y de prometedor futuro, también por el grado de autonomía que se otorgaba al instituto. La independencia respecto a los obispos, fundamentalmente al de la sede principal, se reconocía en lo referente al régimen interno y a la disciplina, aunque

no respecto al apostolado. Es la idea que se contiene en el canon 593 del CIC actual y que creemos que está en el germen de ese decreto del Papa. El Decreto de 1910 ratificaría esa plena autonomía a nivel legislativo, pues al aprobar la Santa Sede definitivamente las Constituciones, ningún obispo podría modificar o aprobar sus modificaciones. Ya sólo la Santa Sede era la competente para ratificar futuras modificaciones. El Código actual plasma esta realidad en los cánones 587 y 595.

Por tanto, aparte del alcance jurídico que subyace en el decreto que celebráis, creo que el aporte fundamental que supuso esta intervención del Santo Padre fue el reconocimiento a una historia y a una misión que se pretende potenciar. Indudablemente esto supone una gran responsabilidad para todas vosotras que habéis optado libremente por seguir, afianzar y actualizar las ilusiones que la madre Hedwige y aquellas “mujeres piadosas” hicieron realidad y que unas décadas después la Iglesia “alabó” y “loó”.



DÉCRET D'ÉLOGE
DE LA CONGRÉGATION

DÉCRET.

L'an du Seigneur 1866, par l'initiative de certaines femmes pieuses, furent jetés à Toulouse les fondements d'un nouvel Institut, qui, trois ans à peine écoulés, fut érigé canoniquement par autorité ordinaire du Chef du diocèse, et plus tard, en 1874, fut agrégé régulièrement à l'Ordre très insigne des Frères-Prêcheurs sous le titre de « Congrégation des Sœurs Enseignantes du Tiers-Ordre de Saint-Dominique, de l'Immaculée Conception ».

La fin et le but que se proposent les susdites Sœurs est avant tout, comme il convient, de procurer chacune leur propre sanctification, puis de travailler de toutes leurs forces à instruire et à élever dans la sainteté de la religion catholique les jeunes filles, celles surtout qui ont le malheur d'être privées de la lumière du ciel. Toutes portent un même vêtement et mènent ensemble la vie commune sous le gouvernement d'une Supérieure générale; et, le noviciat accompli, elles émettent les vœux simples de pauvreté, de chasteté et d'obéissance, temporaires d'abord, perpétuels ensuite.

Or, le Dieu de qui procèdent tous les biens a daigné bénir les travaux et le zèle de ces Sœurs; car en peu de temps

SACRA CONGREGATIO PRO RELIGIOSIS ET INSTITUTIS SAECULARIBUS concordat cum originali AB. ARCH.

DECRETUM.

Anno Domini 1866, opera piissimarum quarumdam mulierum, Tolosae in Gallia, fundamenta posita fuere novi Instituti, quod tribus vix elapsis annis, ibidem Ordinaria Antistitis auctoritate canonice erectum fuit, et subinde, anno nempe 1884, perinsigni FF. Praedicatorum Ordini rite aggregatum sub titulo: Congregationis Sororum Docentium Tertii Ordinis S. Dominici ab Immaculata B. M. V. Conceptione. *Finis sive scopus enunciatis Sororibus propositus in eo est, ut ipsae primum quidem propriae uniuscuiusque sanctificationi, uti par est, consulant, tum vero pro viribus incumbant ad erudiendas atque in sanctitate catholicae religionis instituendas puellas, easque potissimum, quae coeli lumine misere orbatae existunt. — Cunctae autem communi utuntur habitu et victu sub regimine Moderatricis Generalis, et, expleto Noviciatu, tria vota paupertatis, obedientiae et castitatis, prius ad tempus, dein in perpetuum minore ritu nuncupant. Porro istiusmodi Sororum laboribus studiisque dexter adfuit bonorum largitor Deus;*

SACRA CONGREGATIO PRO RELIGIOSIS ET INSTITUTIS SAECULARIBUS concordat cum originali AB. ARCH.

DECRETO LAUDATORIO

¿Quién fue San José?

San José, esposo de María, (Mt 1,16) padre adoptivo de Jesús, custodio de la Sagrada Familia, patrono de la Iglesia Universal, de los obreros, de las vocaciones sacerdotales y de la vida consagrada.

Como custodio de la sagrada familia, fue elegido por Dios, para proteger a Jesús de la persecución de Herodes. En las pocas citas que aparece en la biblia, lo vemos envuelto en una luz de fe, revestido de humildad, sencillez, despojo de sí mismo, disipa toda tiniebla en la oscuridad de sus dudas. Cree en todo lo que dice el ángel: "José Hijo de David, no temas tomar contigo a María, tu mujer, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo" (Mt 1,20).

Fe viva, dirá nuestra Madre fundadora Hedwige Portalet como una de las virtudes de San José: creer en la maternidad divina, que Jesús es Dios, él cree cuando tiene que partir para Egipto (Tierra Sagrada pág. 59).

Es obediente a la voluntad de Dios, cuando ya instalado en Egipto, el ángel a través del sueño le dice: "Prepárate, toma contigo al niño y a su madre, y ve a la tierra de Israel (Mt2,20).



Imagen de San José - Casa Provincial - Quito

Valiente al tomar decisiones, al tener que migrar, de Egipto a Israel, de Israel a Galilea, donde se establece, no pierde la esperanza a pesar de los sufrimientos y de la pobreza. No buscó protagonismo, le basta ser el carpintero de Nazareth, (cfr. Mt 13,55),

obrero que trabaja en silencio para ganar el sustento diario.
Su silencio, su discreción, lo convirtió en un contemplativo de la presencia de Jesús: en su nacimiento, en la Presentación en el templo, en la Pérdida y hallazgo de Jesús en medio de los doctores de la ley.
Su Santidad, el papa Francisco, al referirse al silencio de San José afirmó que "el silencio de José no es un mutismo; **es un silencio lleno de escucha, un silencio laborioso, un silencio que pone de manifiesto su gran interioridad**". Mientras Jesús, en la casa del carpintero de Nazaret, creció en esta "escuela", buscando siempre "espacios de silencio en sus días", **invitando a sus discípulos a hacer la misma experiencia.**
Aplicando lo dicho, para nosotras dominicas, el silencio “Padre de los Predicadores” contribuye de manera especial a mantener el espíritu de oración y de paz interior” (cfr Constituciones 44&I), lo que nos lleva a ser contemplativas y activas y nos motiva a vivir la alegría de ser consagradas al “Predicar la verdad y portar la luz de Cristo”.

Hna. Élida Duque Bustamante
Dominica de la Inmaculada Concepción

“LÁMPARA ES TU PALABRA PARA MIS PASOS”


Hno. Frumen Escudero A.

Estoy seguro de que estas palabras del Salmo 118 ayudarán a todas las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción a pensar en el carisma heredado de la Madre Hedwige Portalet: “Ser Luz y Caminar en Verdad”.
Dos verbos que nos llevan a pensar en algo fundamental: ¡Ser y Caminar! Se hace camino al andar, que dice el poeta, y preocupados más por el ser, presente en el mayor de los silencios, que por todo lo que podamos hacer: el ser nos introduce en el misterio y da sentido pleno a toda nuestra experiencia.
Nos hemos preparado para celebrar la Pascua, donde el llamado a la conversión personal y comunitaria han estado muy presentes: ¡Necesitamos ser más humildes, sabiendo que sin conversión no hay Pascua! El signo sensible de que creemos en la Resurrección es la alegría y podremos estar alegres si caminamos en verdad.
Es la Palabra de Dios la que nos ilumina y es ella el alimento necesario para quienes buscamos hacer el camino de la vida pensando en Jesús de Nazaret,



Comunidad Santa Anita - Pascua 2021

nuestro único modelo a seguir e imitar: ¡Pasión, Muerte y Resurrección! “El Hijo del hombre tiene que padecer mucho, ser ejecutado y resucitar al tercer día”(Lc. 9, 22-25) : ¡Nos cuesta “entender” que la cruz y la muerte preceden a la Resurrección!

Aprendamos del Señor y Maestro: “Padre, si es posible aparta de mí este cáliz, pero que se haga tu voluntad y no la mía” (Mt. 26, 36-42)

Para celebrar la Pascua y vivir la liturgia de este tiempo tenemos que “hacernos pequeños”. Posiblemente, la nostalgia sensible de cuando éramos más chiquitos nos pueda ayudar a “aterrizar” en el misterio que celebramos y poder encontrarnos con el Dios-Hombre, que en el Mayor de los silencios sale del sepulcro para encontrarse con todo hombre y mujer.

Recuerdo bien aquellas celebraciones en mi pequeño pueblo, donde niños y mayores estábamos presentes, donde el agua(bautismo) y el Cirio Pascual (presencia sensible del Resucitado) nos hablaban de alguien que vivía: ¡ Esa era la fe que proclamábamos! Me llamaba mucho la atención aquella solemnidad con la que el sacerdote proclamaba por tres veces “esta es la luz de Cristo”. Pienso también en esas pequeñas comunidades campesinas e indígenas donde me gustaba llegar, acompañado algunas veces, por “Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción”: “Eran ellos y ellas, los más pequeños, quienes fortalecían nuestra fe y nuestra esperanza!

Ahora, en este tiempo de Pascua, es la Persona de Jesús de Nazaret, Cristo Resucitado, la luz que nos ilumina y que hace que nuestras lámparas no se apaguen nunca, estén siempre encendidas; es Él quien nos compromete a caminar en verdad y a ser luz para quienes no creen en lo que nosotros SI CREEMOS: ¡Gritemos con nuestra propia vida que el crucificado vive resucitado!¡Feliz Pascua!

Hno. Frumen Escudero Arenas

Significado de la Consagración de los Niños a la Inmaculada Concepción en nuestras Instituciones Educativas



La consagración a la Virgen Inmaculada es un acto de profundo significado espiritual, y su importancia se destaca aun más cuando se realiza en la etapa de la niñez. Este acto simboliza la entrega total y confianza en la protección y guía de la Virgen María, siendo ella la sin mancha de pecado desde su concepción, al consagrar a los niños pequeños a la Inmaculada, se establece un lazo espiritual que en un inicio asumen los padres. Las hermanas dominicas y los profesores, despertamos el amor y confianza en María como madre y protectora.



En la vida de un niño la devoción a la Virgen María ofrece un modelo de virtud y pureza, un ejemplo a seguir en el camino hacia la santidad. Al consagrarlos a ella se busca que crezcan bajo su amparo y aprendan a imitar sus virtudes, cultivando un corazón puro y lleno de amor a Dios y a los demás.

Sin duda alguna, la consagración tiene un impacto significativo en la formación de la identidad religiosa de los pequeños, pues aprenden a reconocerla como una madre espiritual que intercede por ellos y por el mundo ante Dios. Este vínculo fortalece su fe, proporcionando una base sólida para su crecimiento espiritual futuro. Crecen sintiéndose amados y





cuidados por la madre, esta conexión espiritual se convierte en una fuente de fortaleza en situaciones adversas, brindándoles la confianza de que no están solos, todo esto enriquece su vida interior. Se puede evidenciar que la devoción a la Inmaculada les acerca más a Dios, acuden a ella para expresar gratitud, buscar orientación y experimentar la presencia divina en sus vidas.

En resumen, la importancia y el valor de consagrar a los niños pequeños a Nuestra Madre la Inmaculada Concepción, se traduce en una formación espiritual sólida y una conexión profunda con Jesús. Este acto no solo establece un lazo especial con María, sino que también moldea la identidad religiosa de los niños, inspirándolos a vivir de acuerdo con los principios de la fe cristiana católica, ella se convierte en un faro de esperanza y amor que los guía en su viaje a la santidad.
Que María, la dulce madre bendiga a la niñez y adolescencia de nuestras obras e instituciones.

Hna. Maribel Silva Carrasco
Dominica de la Inmaculada Concepción

CONSAGRACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
"Amor que se da hasta el extremo"



No hay camino más corto ni más seguro, para la perfección a la que todos estamos llamados, que el Consagrarse al Divino Corazón de Jesús
Con la Consagración se aviva el deseo de volver a lo esencial, y hace que Jesucristo, sea el centro de la vida.
¿Sabes que el Corazón de Jesús, es el corazón del amigo fiel? ¿el corazón del supremo y más tierno de los padres? ¿el corazón del liberador desinteresado y compasivo? ¿el corazón de un Dios que posee todas las perfecciones que puedan agradar, conmover y atraer?
La devoción al Corazón de Jesús, ha existido desde los primeros años en la Iglesia, cuando se meditaba en el costado y el Corazón abierto de Jesús, de donde salió sangre y agua.
De este Corazón nació la Iglesia, y por este Corazón se abrieron las puertas del Cielo.
Precisamente, en este Corazón abierto y herido, es que se ha concentrado todo el amor de Dios. En Él está el auténtico rostro de Dios, y ese rostro es **El Amor que se da hasta el extremo** Sin límites, presente en todos los instantes de la vida. Un Amor imposible de definir, tan solo se puede aceptar y regocijar.
Esta devoción se hizo más fuerte, en 1675 cuando se apareció Jesús a Santa Margarita María de Alacoque, mostrando su Corazón, y a quien pidió celebrar la Fiesta del Sagrado Corazón cada año, el viernes después de la octava del Corpus Christi.
Actualmente nos encontramos celebrando el Jubileo al Sagrado Corazón de Jesús, que el Papa Francisco aperturó el 27 de diciembre de 2023, para conmemorar el 350º aniversario de su primera aparición a Santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial, el 27 de junio de 2025 día de la Solemnidad del Sagrado Corazón.
En nuestras Escuelas, durante el año y poniendo énfasis en el mes de junio, se ejecuta las acciones programadas en el Plan Apostólico, a través de prácticas vinculadas a la devoción del Sagrado Corazón.
El propósito es dejar huellas imborrables en el corazón de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa (estudiantes, maestros, padres de familia, exalumnas) a quienes se les motiva para una búsqueda y encuentro

con la Fuente Viva que brota del costado herido de Jesús y que se origina en su Corazón lleno de Amor por la humanidad.

Todos sabemos que estamos necesitados de Dios, porque en algún momento hemos sido infieles, y para sacar frutos de nuestra Consagración debemos:

1. **Reparar**. - Recuperando el tiempo perdido por el pecado, a través de la conversión, por las muchas ofensas que recibe Jesús, sobre todo en la Sagrada Eucaristía.

2. **Consagrarnos. -** Porque la Consagración al Sagrado Corazón, es un acto de reconocimiento voluntario y amoroso de nuestra existencia en Dios y Para Dios. De Él recibiremos la Gracia que nos sane y al mismo tiempo nos eleve.

3. **Entronizar**. - Consagrar la familia al Sagrado Corazón de Jesús, con la intención de reconocerlo como Rey y colocar su imagen en un lugar preferencial.

La Consagración exige una preparación y compromiso profundo. Solo así encontraremos en el Corazón de Jesús, paz y descanso, aceptando la invitación que nos hace en Mt 11, 28-30, “Vengan a mí los que están cansados y agobiados, y yo los aliviaré”

Finalmente, como El Corazón de Jesús vive en la Santa Eucaristía, abracemos a través de ella, el hacer siempre la Voluntad de Dios.

Que el amor maternal de María Inmaculada, nos introduzca en el Corazón Amantísimo de su Divino Hijo.

Hna. Susana Linares Benites.
Secretaria del Equipo de Apostolado
Provincia Santa Rosa – Perú.





La Confederación de Dominicas de América Latina y el Caribe

La Confederación de Dominicas de América Latina y el Caribe, CODALC, organizó el 11 y 12 de noviembre el Encuentro presencial de JPIC en Bogotá, Colombia.
En el segundo día, en los trabajos de la tarde, se eligió al Equipo Dinamizador por regiones, siendo elegida la Hna. María Lourdes Castro Gabino – Dominica de la Inmaculada Concepción – México como **Animadora de Mesoamérica**.

ORATORIA

"Una luz que habla con elocuencia"

La Congregación de Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, amparada a la sombra de la Virgen Inmaculada Madre y Superiora de esta familia que se acogió al Espíritu de Santo Domingo de Guzmán, desde el corazón sencillo y santo de Hedwige Portalet, sabemos que tenemos una gran misión, frente a las exigencias del evangelio.
La misión educativa que está al servicio a la niñez y juventud en las escuelas y colegios, tiene una visión universal que no conoce barreras sociales, su afán es



servir, enseñar con la palabra de la verdad y del testimonio de vida.
La voz maternal de nuestra fundadora "sed ojos de los que no ven", nos anima a no tener miedo porque la voz de Dios nos acompaña.
Todo esto ha hecho que nuestras instituciones y comunidades vayan sembrando en el corazón del mundo de hoy, un signo de esperanza para todos y una vida que les hable del amor con que Dios los ama. Abrasando la fe de nuestros fundadores, que no es solo historia de ayer, sino que palpita en cada ser humano.
El 16 de noviembre de cada año, nuestros centros educativos, desgranan sus voces, sus notas melodiosas y con su efusiva inspiración nos recuerdan la vida y espiritualidad de nuestros fundadores.
El año 2023, en el colegio Bilingüe Santo Domingo de Guzmán de la ciudad de Guayaquil celebramos el VII encuentro provincial de oratoria con el tema: "Vocación de luz en el mundo de hoy"
En los sueños de nuestra fundadora nos vemos caminando en este siglo y en todos los que vendrán, detrás del blanco estandarte de María Inmaculada, el lirio de su mano debe florecer en nuestras manos.

Hna. América Yolanda Sánchez Tandazo
Dominica de la Inmaculada Concepción

Visita Canónica a la Provincia Santo Domingo de Guzmán



La hermana Norma Díaz, Priora General, ha iniciado la Visita Canónica a la Provincia Santo Domingo de Guzmán el día 24 de enero 2024. En esta fecha recordábamos los 185 años del

nacimiento de madre Françoise Lohier, co - fundadora de la Congregación y segunda Priora General de nuestra Congregación.
La hermana Yolanda Caraguay, Priora Provincial y las hermanas de la Provincia la recibieron encomendando estos encuentros en cada una de las comunidades de Ecuador, México, Colombia y Estados Unidos. La hermana Rosalina Paisig, Ecónoma General, acompaña la Visita Canónica de esta Provincia.

Encuentro Nacional de Líderes Dominicos

Los equipos de la Vida y Misión de la Provincia Santa Rosa – Perú organizaron y realizaron el Encuentro Nacional de Líderes Dominicos del 05 al 10 de febrero 2024. Participaron las hermanas con los equipos directivos de las 23 obras educativas del Perú. En profundo discernimiento se compartieron los temas de Carisma, Proyecto Educativo Provincial – Diseño Sistémico de Luz y Verdad, Plan de Apostolado y Lineamientos en el ámbito de la economía. Los frutos de este Encuentro abren caminos de comunión a nivel Provincial en consonancia con las propuestas del Proyecto Congregacional.



Encuentro CODALC Ecuador

El equipo coordinador de CODALC se reunió en la Casa de Retiros de La Armenia -Quito, del 11 al 18 de febrero. Se tuvo la oportunidad de compartir con las hermanas que trabajan en la zona Alta de la Parroquia del Esfuerzo, zona rural. En este Encuentro ha sido elegida nuestra hermana Rosa Zúñiga como parte del Equipo animador de la Federación de Dominicas de Ecuador.



Encuentro de Comisión General de pobreza, economía y administración

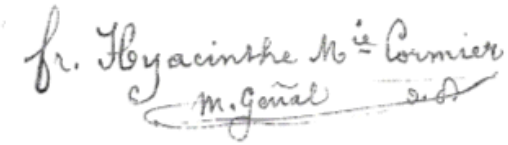


Del 05 al 10 de enero 2024 se reunieron en la Casa de La Armenia – Quito, la hermana Norma Díaz, Priora General con la Comisión General de Pobreza, Economía y Administración. La finalidad del Encuentro fue continuar con el estudio y reflexión de los documentos de Reglamento Económico y Directorio Económico, como preparación al Capitulo General de Asuntos 2025.

Oración a la Virgen María

(Compuesta por el Padre Jacinto María Cormier en fránces- Se encuentra en el Archivo de la Casa Madre)

Oh Virgen María
Sé mi estrella
Que ella guíe mis pasos
en las dificultades del gobierno
Que ella Ilumine mis ojos
en las oscuridades de la oración
Que ella alegre mi corazón
Haciéndome comprender
los misterios de Jesús vivo en ti.



8/12/1908

El Jubileo de Santo Tomás de Aquino

El 7 de marzo de 2024 celebramos el 750 aniversario de la muerte de Santo Tomás de Aquino y con motivo de la concesión de la indulgencia plenaria, fray Gerard Francisco Timoner III, maestro de la Orden de Predicadores ha escrito una carta dirigida a la Familia Dominicana:

Fiesta de la Conversión de San Pablo
Goa, India, 25 de enero de 2023
Prot n. 50/22/677 Jubileo Santo Tomás de Aquino

Queridos hermanos y hermanas de la familia Dominicana

El 18 de julio de 2023 se celebró el VII centenario de la canonización de nuestro estimado hermano Santo Tomás de Aquino, Doctor de la Iglesia, y el 7 de marzo de 2024 el 750 aniversario de su muerte. Recordamos con gratitud que en 1974, San Pablo VI escribió la Carta Apostólica Lumen Ecclesiae para conmemorar el VII centenario de la muerte del Doctor Angélico.



Con el fin de encender aún más nuestro espíritu de gratitud al Señor, Dador de todas las gracias, solicitamos a la Santa Sede la concesión de la indulgencia plenaria, para los fieles debidamente dispuestos que participarán en las celebraciones eucarísticas

organizadas por la Familia Dominicana en nuestras iglesias y escuelas en las ocasiones importantes del jubileo de la canonización y muerte de Santo Tomás de Aquino, y para los fieles que peregrinarán a iglesias, santuarios y oratorios bajo su patrocinio. Las celebraciones del doble jubileo serán del 28 de enero de 2023 al 28 de enero de 2025. Por favor, proporcionen la catequesis necesaria sobre el significado de la indulgencia, así como las condiciones prescritas por la Santa Madre Iglesia para su digna recepción.

Como Doctor de la Iglesia, Santo Tomás sigue siendo un excelente modelo y maestro para nosotros hoy. Como señaló San Pablo VI, el Doctor Angélico concibió "la relación entre todo el orden creado y el orden de las verdades religiosas y especialmente del mensaje cristiano" no en términos de oposición sino de cierta armonía ordenada: "La gracia no disminuye la naturaleza, sino que la lleva a su cumplimiento, mientras que la naturaleza está subordinada a la gracia, la razón a la fe y el amor humano a la caridad divina"[1]. Además, en fidelidad fiel a Santo Domingo que hablaba con Dios (oración) o de Dios (predicación), Tomás enunció una manera de mantener en tensión fructífera las dimensiones contemplativas (estudio y oración común) y apostólica de nuestra vida dominicana: "Porque, así como es mejor iluminar que simplemente brillar, así es mejor dar a los demás los frutos de la propia contemplación que simplemente contemplar"[2]. Conscientes de esta



Tumba de Santo Tomás de Aquino - Toulouse

importante dimensión de la espiritualidad dominicana, nuestros capítulos generales nos han recordado que debemos mantener siempre la armonía y la sinergia entre nuestra vida dominicana y nuestra misión.

Que nuestra celebración del doble jubileo en la vida de Santo Tomás nos impulse a servir a Dios y a la Iglesia con gran dedicación y profunda humildad - le dijo a Reginald - "mihi videtur ut palea" (todo lo que he escrito me parece paja); a y no buscar recompensa en este mundo excepto estar con Dios - "Domine, non nisi Te" (Señor, nada más que tú).

Fray Gerard Francisco Timoner III, OP
Maestro de la Orden



"Tú serás aquí, oh dulce Jesús, la luz de nuestros ojos
y el sol de nuestros corazones"

Hedwige Portalet

Capilla de la Casa Madre - Toulouse